

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE **PRIMERA** SESIÓN **ORDINARIA** DEL COMITÉ ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS. SERVICIOS **OBRA PÚBLICA** CONSEJO DE LA **JUDICATURA** JUDICIAL DEL CORRESPONDIENTE AL DÍA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-14/2021

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas del día seis de enero del año dos mil veintidós, encontrándose reunidos en la Sala de capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, quien preside la sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo se encuentran presentes: el Consejero, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, el Consejero, Maestro en Administración Pública Carlos Alfonso Murillo Ku, el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de ブAdministración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la Licenciada Elsy María Kuk Medina, en representación de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Licenciado en Derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germón y el Maestro en Derecho José Alejandro de Guadalupec Moguel Espejo, ambos del Jurídico de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo como asesores jurídicos del Comité; por último, el Licenciado Víctor Manuel Dzul de la Peña, Jefe del Departamento de Servicios y Redes del mencionado

Consejo, como asesor técnico de la presente licitación. - - - -

W

I.- Primeramente se procede a pasar lista de asistencia de los presentes en esta sesión: Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero, Consejero Maestro en Administración Pública Carlos Alfonso Murillo Ku, asimismo la Licenciada Elsy María Kuk Medina, en representación de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo II.- En cumplimiento del segundo y tercer punto del orden del día, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del cuórum legal para sesionar y en yirtud de contarse con la concurrencia, de la Consejera Sara Luisa Castro Almeida, en funciones de Presidente del presente Comité, y de los vocales el Consejero Luis Alfredo Solís Montero y el Consejero Carlos Alfonso Murillo Ku, se procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fraqción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra III. En cumplimiento del cuarto punto del orden del día, esta sesión tiene como objeto llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública PODJUDCJ 1/4/2021 relativa a la contratación del servicio de renovación de licenciamiento del equipo de seguridad de informática por el periodo de un año, ubicado en el Centro de Justicia Oral de Mérida del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, conforme se establece en el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, prevista para esta fecha, hora y lugar, en el numeral 3.2 de las bases de la presente Licitación Pública, que textualmente dice: "La convocante celebrará una junta de aclaraciones en la sala de capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), Sito en la Calle 147, Número 299 por 54 y

64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299 a las 09:00 horas del día 06 de enero

Je ?

En cumplimiento del quinto punto del orden del día, se procede a pasar lista a los representantes de las empresas participantes: --------

LICITANTE	REPRESENTANTE
NGNHOLDING, S.A. DE C.V.	JULIO IVÁN DE LA FUENTE ORTEGÓN INE 1547663262
LA RED CORPORATIVO S.A. DE C.V.	JUAN ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ INE 1551906793
ARO SISTEMAS S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

Acto seguido se hace constar que la fecha y hora prevista como límite para la recepción de las preguntas para la reunión de aclaraciones en relación a las bases de la presente Licitación Pública, fue el día veintiocho de diciembre del año dos mil veintiuno y se hace constar a las empresas participantes que presentaron preguntas.

	EMPRESA PARTICIPANTE	PRESENTÓ
	EMPRESA PARTICIPANTE	FRESENTO
	NGNHOLDING, S.A. DE C.V.	SÍ
1	LA RED CORPORATIVO S.A. DE C.V.	NO .
	ARO SISTEMAS S. DE R.L. DE C.V.	NO

A continuación se da respuesta a las interrogantes de las empresas:

NGNHOLDING, S.A. DE C.V.

1. PREGUNTA O ACLARACIÓN:

Respecto al apartado 4.1.5. de las presentes Bases de licitación, referente a Documentación financiera, fiscal y la que compruebe su capacidad técnica, en el contemplado como Documento 9 que a la letra dice: "Inscripción en el Padrón Público de Contratistas de Servicio Especializados u Obras Especializadas (REPSE)." En consideración que la empresa sí especifique en su objeto social la actividad correspondiente a la presente licitación y dado que no se subcontratará y el personal sólo estará en sitio para la instalación y puesta en punto de la solución, no se requiere por ley el registro ante REPSE. Se considerará como cumplido este requisito en este caso específico si la empresa no está en el REPSE?

R= Deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad manifestando las razones por las cuales no está obligado a realizar este registro.

2. PREGUNTA O ACLARACIÓN:

yelador

Respecto al apartado 1.2.3 "Para participar será requisito estar inscrito en el Padrón de Proveedores del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado o del Tribunal Superior de Justicia del Estado." Se dará esto como cumplido si se presenta la copia simple de la constancia de cumplimiento del registro vigente expedida por el Poder Judicial?

R= Se dará por cumplido si presenta copia de la constancia del registro de inscripción al padrón de proveedores vigente expedido por el Consejo de la Judicatura o el Tribunal Superior del Poder Judicial del Estado.

3.PREGUNTA O ACLARACIÓN:

Se le solicita a la convocante de la manera más atenta nos proporcione el o los Account ID de los equipos que se quieren renovar su licenciamiento.

R= 8409399

4.PREGUNTA O ACLARACIÓN:

Se le solicita a la convocante nos proporcione las características del ambiente de virtualización con el que cuenta actualmente la dependencia y en el que será instalada la consola de administración.

R=VMware ESXi, 7.0.1, 16850804

A continuación, en uso de la voz, el representante de la empresa NGNHOLDING, S.A. DE C.V solicita conocer donde puede solicitar los documentos 14 y 15 plasmados en la bases de la presente licitación y que el primero se refiere a la constancia que acredite su registro vigente al padrón de proveedores del Consejo de la Judicatura o al padrón de Proveedores del Tribunal Superior de Justicia del Estado; y el segundo, a la carta vigente emitida por el convocante en la cual manifieste que el proveedor que desea participar en este procedimiento de licitación pública no haya tenido atraso y penalización con el Consejo de la Judicatura en los dos últimos años. En respuesta a su solicitud, el Secretario del Comité le informa que dichos documentos se solicitan a la Dirección de Administración y Finanzas.

Una vez levantada la presente acta para dejar constancia de los hechos, los comparecientes manifestaron quedar enterados de manera particular de lo anterior, y con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado se informa que todas las respuestas y acuerdos que se llevaron a cabo en esta sesión surten efectos para todos los participantes. - - - - -





CARGO	NOMBRE	/ FIRMA
CONSEJERA EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA	
CONSEJERO	M.D. LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO.	July
CONSEJERO	M.A.P. CARLOS ALFONSO MURILLO KU	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	
EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	LIC. ELSY MARÍA KUK MEDINA	Plant (
ASESOR	LIC. RODRIGO MOISÉS DAJDAJ GERMÓN	
ASESOR	M.D. JOSÉ ALEJANDRO DE GUADALUPE MOGUEL ESPEJO	

ASESOR

L.C.S. VÍCTOR MANUEL DZUL DE LA PEÑA



POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES. -----

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
NGNHOLDING, S.A. DE C.V.	JULIO IVÁN DE LA FUENTE ORTEGÓN INE 1547663262	Reludit
LA RED CORPORATIVO S.A. DE C.V.	JUAN ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ INE 1551906793	
ARO SISTEMAS S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.